

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós de marzo de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00278-00

En razón a lo solicitado en escrito que precede, por secretaría hágase entrega a la sociedad demandada Shandong Kerui Petroleum Equipment Co Ltda, los títulos de depósito judicial a ordenes de este juzgado y para el presente proceso en cuantía de \$13'817.052,00 previas las constancias de rigor.

Cumplido con lo anterior archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____
Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.